



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-01410909-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Aprobando fallo de Jurado - Concurso para proveer un cargo de Profesor Regular Titular –DS- en la Asignatura Microbiología Clínica – Propuesta: Dra. Carlos A. VAY.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Titular -con dedicación semiexclusiva-en la asignatura Microbiología Clínica, Cátedra de Microbiología Clínica, del Departamento de Bioquímica Clínica (Partida: 2-14-8); y

CONSIDERANDO:

Que mediante ACTA-2025-03265623-UBA-DCT_FFYB, orden 38 del expediente electrónico EX-2025-01410909-E-UBA-DME#SSA_FFYB, obra la nómina de inscriptos al presente concurso.

Que el Jurado ha procedido al exhaustivo análisis y valoración de los antecedentes, títulos y demás elementos de juicio contenidos en la solicitud de inscripción y documentación anexa del aspirante.

Que mediante COPDI-2026-02507084-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2026-02530177-UBA-DC#SA_FFYB y COPDI-2026-02601745-UBA-DC#SA_FFYB, orden 108, 109 y 110 respectivamente, del mencionado Expediente obra el fallo -unánime- debidamente fundamentado por el Jurado encargado de entender en el mismo, integrado por los Dras. Profesoras Gabriela BERG, Adriana Beatriz BENTANCOR y el Dr. Profesor Horacio

Ángel LOPARDO, por el cual proponen la designación de Carlos Alberto VAY.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo establecido en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10, Capítulo C CÓDIGO.UBA IX-2 y el Estatuto Universitario, y lo acordado en la sesión de fecha 9 de junio de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el fallo –unánime- emitido por el Jurado encargado de entender en el presente concurso mediante COPDI-2026-02507084-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2026-02530177-UBA-DC#SA_FFYB y COPDI-2026-02601745-UBA-DC#SA_FFYB, orden 108, 109 y 110 respectivamente, en el expediente electrónico EX-2025-01410909-E-UBA-DME#SSA_FFYB.

ARTÍCULO 2°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la designación del Doctor de la Universidad de Buenos Aires Carlos Alberto VAY (DNI N° 14.825.407, Fecha de nacimiento: 05/03/1962, Legajo N° 83.804, Partida: 2-14-8), como Profesor Regular Titular -con dedicación semiexclusiva- en la asignatura Microbiología Clínica, Cátedra de Microbiología Clínica, del Departamento de Bioquímica Clínica.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 –Tesoro Nacional - INC 1 – Gastos en Personal – Finalidad 3 – Función 4 - Ejercicio 2026.

ARTÍCULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, quince (15) votos.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.